

RESOLUCIONES 2008

RESOLUCION N°79, 24 de Abril de 2008.-

OTORGAR la habilitación correspondiente para que en el local ubicado en calle Salta N°1.385 de esta ciudad, se desarrolle la actividad correspondiente al rubro VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS POR MAYOR de propiedad de la señora Blanca Libertad PASCUCCI (D.N.I. N°2.330.036.-
CONCEDER a la compareciente la exención del pago de las Contribuciones por los Servicios de Inspeccion General e Higiene que inciden sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, con efecto a partir del día veintiuno de diciembre de dos mil cinco (fecha de presentación solicitud.-

RESOLUCION N°80, 24 de Abril de 2008.-

DESIGNASE a partir del primero de abril del corriente año (01-04-2008) al agente Sergio Hugo VERA (Leg. 027), JEFE DE TESORERIA, en el Grupo Personal Administrativo, Subgrupo Personal Superior Jerárquico, Categoría 24 del escalafón Municipal, dependiente de la Secretaría de Economía y Finanzas.-

RESOLUCION N°81, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Hugo Héctor AIME (D.N.I. N°12.367.848, Leg. N°423) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°82, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Miguel Angel BANINETTI (D.N.I. N°13.726.530, Leg. N°677) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°83, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Juan Carlos VAZQUEZ (D.N.I. N°16.151.399, Leg. N°518) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°84, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Raul Nicolás GALFRE (D.N.I. N°14.022.011- Leg. N°478) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°85, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Héctor Daniel QUIERO (D.N.I. N°11.099.394, Leg. N°587) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°86, 09 de Mayo de 2008.-

NO HACER LUGAR a lo solicitado y en consecuencia DESESTIMASE lo solicitado por la agente municipal Ivana Vanesa GONZALEZ D.N.I. N°26.160.536 – Legajo personal N°9142, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°87, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Hugo Alberto AGUERO (D.N.I. N°7.870.498, Leg. N°280) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°88, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Ricardo Francisco RIERA BOSCH (D.N.I. N°13.457.389, Leg. N°579) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°89, 09 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por la agente municipal Aurelia Teresa MORALES (D.N.I. N°6.200.043, Leg. N°032) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°90, 12 de Mayo de 2008.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razon de cierre del negocio de que se trata con efecto al día 30-10-2003 y procurar el cobro de lo adeudado por el señor Gustavo Oscar SOSA (D.N.I. N°18.382.114).-

RESOLUCION N°91, 12 de Mayo de 2008.-

HACER LUGAR a la solicitud de pago del adicional por Responsabilidad Técnica, consistente en los porcentajes que en cada caso se establecen en ANEXO II, sobre la asignación básica del cargo a favor de los agentes municipales que se detallan en el mismo, para el periodo ABRIL del corriente año, el que se efectivizará con las liquidaciones correspondientes.-

RESOLUCION N°92, 12 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorizacion formulado por el agente municipal Jorge Alberto CHIALVO (D.N.I. N°10.820.569, Leg. N°39) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°93, 12 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorización formulado por el agente municipal Américo Angel FERNANDEZ (D.N.I. N°10.652.172, Leg. N°775) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°94, 12 de Mayo de 2008.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón de cierre del negocio de que se trata con efecto al día 19 de mayo de 1992.-

RESOLUCION N°95, 12 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido formulado por el entonces Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.-

PROMUEVASE al agente municipal ALBERTO RUBEN MARTINEZ – Leg. N°038 – Cat. 10 a la Categoría 12 máxima categoría en el Tramo Personal de Maestría y Servicios Generales, por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°96, 12 de Mayo de 2008.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón de cierre del negocio de que se trata con efecto al día 25 de Agosto de 1994.-

RESOLUCION N°97, 23 de Mayo de 2008.-

DESESTIMASE el pedido de recategorización formulado por el agente municipal Benito Ignacio ALBORNOZ (D.N.I. N°10.857.142, Leg. N°616) por los fundamentos vertidos en los considerandos de la presente resolución.-

RESOLUCION N°98, 27 de Mayo de 2008.-

HACER LUGAR a la solicitud de pago del adicional por Responsabilidad Técnica, consistente en los porcentajes que en cada caso se establecen en ANEXO II, sobre la asignación básica del cargo a favor de los agentes municipales que se detallan en el mismo, para el periodo MAYO del corriente año, el que se efectivizará con las liquidaciones correspondientes.-

RESOLUCION N°99, 02 de Junio de 2008.-

NO HACER LUGAR a lo solicitado y en consecuencia DESESTIMASE la devolución de AYUDA ESCOLAR solicitado por la agente municipal Silvia Mariana LOPEZ (D.N.I. N°14.511.426 – Leg. 113).-